

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Nuevos aranceles de Trump a China, ventana oportuna para México. “El Financiero” Daniel Blanco. Agosto 05 de 2019.**

Empresas en México podrían manufacturar por contrato a compañías del país asiático, ante los nuevos gravámenes que el presidente Donald Trump anunció contra China.

El arancel que Estados Unidos impondrá a las importaciones chinas abriría una ventana de oportunidad para que empresas en México puedan manufacturar por contrato a compañías del país asiático.

“Acabamos de recibir algunas propuestas de empresas de la industria electrónica que están en Shenzhen, que obviamente son productos de un perfil económico, pero que se pueden fabricar sin ningún problema. Por ejemplo, en Jalisco tenemos varias empresas de ‘contract manufacturing’ que pueden tomar ese tipo de proyectos de manufactura, cumplir con las reglas de origen, y de ahí exportarlos a Estados Unidos sin ningún problema”, dijo Jorge Morones, vicepresidente del capítulo occidente de la Cámara de Comercio y Tecnología México-China, en entrevista.

La semana pasada, el mandatario advirtió que Estados Unidos impondría un 10 por ciento de aranceles a 300 mil millones de dólares de importaciones chinas.

Los nuevos gravámenes, los cuales impactarían a sectores como electrónica (celulares), juguetes, entre otros productos, entrarían en vigor el primero de septiembre, según lo informado por el presidente Trump en su cuenta de Twitter.

De acuerdo con Morones, la situación en el que se encuentran las relaciones comerciales entre los americanos y los chinos ha generado que México tome un atractivo especial para las empresas del país asiático, por las condiciones que puede ofrecer.

“Están entendiendo que no solo se trata de cambiar la manufactura a países del sudeste asiático, sino que también Latinoamérica, pero sobre todo México, tienen potencial de ayudarles a entrar en el mercado de EU, primero por el tratado; segunda por la cercanía; y tercero, por las condiciones logísticas”, afirmó Morones.

- **Conflicto entre China y EU dispara superávit comercial de México. “El Financiero” Esteban Rojas. Agosto 05 de 2019.**

México alcanzó tres marcas históricas en su comercio con EU en materia de superávit, monto total y en ocupar el primer lugar como su socio.

La redefinición comercial que impulsa Donald Trump con China está provocando fuertes sacudidas en los mercados financieros, a lo cual México no ha sido la excepción, pero también están incidiendo en transformaciones en la esfera real de la economía que favorecen a nuestro país, particularmente en lo referente al sector externo.

La cruzada emprendida por Donald Trump contra China ha traído resultados positivos para México que se han traducido en un excedente de dólares a su favor jamás visto, derivado en buena parte, del mayor intercambio comercial. Estos factores han convertido a México en el principal socio de Estados Unidos.

El superávit comercial de México con Estados Unidos alcanzó una cifra sin precedente de 50 mil 338 millones de dólares durante el primer semestre de este año, para un mismo periodo, de acuerdo con la Oficina de Censos. Dicha cifra implicó un extraordinario crecimiento de 34.2 por ciento con respecto a igual periodo del 2018, cuando dio inicio la disputa comercial de Donald Trump con China.

En la medida que languidece el intercambio comercial de Estados Unidos con el gigante asiático, su correspondiente con el de México crece de forma sostenida a un nivel históricamente alto.

Durante el primer semestre de este año, el comercio total de México con Estados Unidos, exportaciones más importaciones, alcanzó una cifra jamás vista de 308 mil 887 mil millones de dólares, de acuerdo con la Oficina de Censos de ese país.

El mayor monto del comercio total permitió a México posicionarse como el principal socio de Estados Unidos, desplazando a China hasta el tercer lugar, mientras que Canadá ocupó el segundo. De esta manera, México representa ya el 15 por ciento del comercio total de la principal potencia económica del mundo.

“La disputa comercial de Donald Trump con China es un factor clave que ha permitido que México alcance un mayor comercio con Estados Unidos, situación que lo ha llevado a convertirse también en su principal socio, dentro de un contexto de menores tensiones, al haberse llegado al acuerdo denominado T-MEC, aunque todavía en proceso de aprobación”, declaró Carlos Hernández García, analista de Masari Casa de Bolsa.

El aumento en el comercio es una parte importante que ha impulsado los mayores excedentes comerciales que está teniendo México con Estados Unidos.

Otro factor que explica el histórico superávit de México con Estados Unidos se refiere al buen estado de salud de la economía estadounidense, lo cual ha permitido aumentar fuertemente las exportaciones de nuestro país. En tanto que el débil desempeño económico en México, ha provocado que sus compras de productos al vecino del norte mantengan un sesgo negativo.

Las exportaciones de México a Estados Unidos alcanzaron una cifra histórica de 179 mil 613 millones de dólares en el primer semestre de este año, con un

crecimiento de 6.3 por ciento anual. En tanto que la importaciones ascendieron 129 mil 274 millones de dólares, lo cual significó una caída de 1.7 por ciento anual.

Cabe destacar que las compras de México a Estados Unidos hilaron su quinto mes consecutivo, situación que es un reflejo del estancamiento que registró la economía en el primer semestre del año.

Los claroscuros que presenta el comercio exterior de México, en esta fase de mayores fricciones entre Estados Unidos y China, pueden traer otras implicaciones.

La mejor posición de comercial de México trae consigo riesgos, derivados principalmente del fuerte aumento de la brecha comercial a favor de nuestro país, algo que puede incomodar a Donald Trump, sobre todo en una coyuntura electoral. Esto puede traducirse en presiones para que se compren más productos estadounidenses o se pueda utilizar como chantaje para lograr otros fines, como ya sucede en el tema migratorio.

## -----EL FINANCIERO----->

### • LO QUE ME DIJO HERRERA. ENRIQUE QUINTANA.

Arturo Herrera cumplirá esta semana un mes en el cargo... aunque parezca más tiempo por la intensidad de los acontecimientos.

El secretario de Hacienda aceptó hablar para El Financiero el pasado viernes por la tarde en su oficina alterna, ubicada en Plaza Inn, al sur de la Ciudad de México.

“Trato de venir los viernes a esta oficina”, me dijo. “Es importante tener contacto directo con las áreas hacendarias que se ubican aquí”.

Herrera llegó al cargo cuando la renuncia de Urzúa prendió las alarmas. Desde entonces, el entorno que ha enfrentado ha sido muy complejo. La portada de la revista *Bloomberg BusinessWeek* en español, lo retrata como un portero.

“Nos gustó mucho la imagen, pero también nos preocupó”, me dijo uno de sus colaboradores. “Es que después del portero, ya solo están las redes”.

Herrera cuenta que, en la realidad, él no jugaba de portero, sino en la media cancha. Aunque en la economía, ahora le ha tocado cuidar la portería.

Quizás lo más difícil de la realidad que ha enfrentado Herrera es una economía que no crece, con todas las consecuencias que ello tiene, así como la lentitud en el ejercicio del gasto público que se produce cada comienzo de sexenio. Pero también los conatos de guerra comercial que han cambiado las perspectivas de la economía mundial.

Y, por si algo faltara, ahora enfrenta la posibilidad de que en el Congreso se quiera poner sobre la mesa la posibilidad de cambiar la Constitución para establecer el doble mandato para el Banco de México, es decir, que atienda también el crecimiento y no solo el control de la inflación.

Herrera da una respuesta tajante a esta posibilidad: no es el momento para esa discusión.

El secretario explica que, si bien teóricamente puede ser un debate interesante, en el caso de México, con un Banco Central que no cumple aún tres décadas como institución autónoma, y, por lo tanto, que requiere de mayor madurez, lo más adecuado es dejar por lo pronto su mandato enfocado solo en el control de la inflación.

Herrera se plantea como un férreo defensor de la autonomía del Banco Central. En calidad de subsecretario de Hacienda, ya asistió en cinco ocasiones a la reunión de la Junta en la que se toma la decisión respecto a las tasas de interés.

El próximo 15 de agosto asistirá por sexta ocasión, pero será la primera en la que acuda en calidad de secretario de Hacienda.

En esta ocasión estará acompañado de Gabriel Yorio, el nuevo subsecretario del ramo.

Las reglas de estas reuniones señalan que los funcionarios de Hacienda solo escuchan, no pueden hablar hasta que se realiza la votación de los integrantes de la Junta de Gobierno.

No pasará desapercibido en el mundo financiero y político que el secretario acumulará un nuevo diferendo público con el presidente de la República, quien, en la entrevista con John Micklewait, editor en jefe de Bloomberg, se pronunció la semana pasada a favor del doble mandato del Banxico.

Herrera tiene la virtud de pintar su raya en temas que son relevantes, aunque no coincida con la visión de AMLO. Y López Obrador, al menos por ahora, lo respeta plenamente.

Si el Banco Central llegara a bajar las tasas en México en este mes de agosto -lo que todavía está por verse- será por la convicción de sus integrantes exclusivamente.

El mensaje de Herrera tiene también otra lectura. Es el sello de garantía de que el secretario de Hacienda va a actuar según sus criterios... aunque ello le pueda costar algún diferendo con el presidente.

- **En sólo 30% de hogares, más de la mitad de los ingresos: Inegi. DORA VILLANUEVA**

Transferencias dan respiro a pobres

Treinta por ciento de hogares en México acumula 61.32 por ciento de ingresos en el país. Del otro lado, el mismo porcentaje más vulnerable obtiene 9.1. Esa distribución se ve mediada por las transferencias gubernamentales y las pensiones. Sin éstas, se abre la brecha a 64.65 y 6.65 por ciento, respectivamente.

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 revela que entre quienes perciben menos ingresos en el país –10 por ciento más pobre–, 3.5 de cada 10 pesos son de transferencias (que agrupan pensiones y apoyos gubernamentales), monto que iguala prácticamente lo que se recibe en esas familias vía el pago de su trabajo. Del otro lado, en el decil más alto es casi 1.5 de cada 10.

El sondeo, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, divide en 10 grupos (deciles, y cada uno equivale a 10 por ciento) el número de hogares en México. Se les clasifica de menor a mayor, dependiendo del monto de percepciones y egresos.

En el decil 10, la parte donde se acumula el mayor flujo de recursos, se perciben 33.61 por ciento de ingresos en el país. Esa cifra es sólo menor al 38.68 por ciento del ingreso que entre todos perciben los deciles del uno al siete.

El promedio de los ingresos por mes en los hogares del decil 10 equivale a 55 mil 583.28 pesos, casi la mitad del salario también mensual de altos funcionarios, como secretarios de Estado y el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo sueldo sin prestaciones asciende a 108 mil 656 pesos.

En el caso de Enrique Peña Nieto, que todavía estaba en funciones cuando se realizó la encuesta, era 155 por ciento mayor al de los hogares más acaudalados, con 142 mil 33.43 pesos libres por mes. Y la brecha se extiende cuando se consultan los salarios de los ministros mejor pagados en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El sueldo neto de uno –347 mil 496 pesos– es 6.2 veces más alto que lo que se percibe en promedio en los hogares más acaudalados del país y 114 mayor que el promedio en los de menores recursos.

En este contexto, el monto de las transferencias gubernamentales tiene un efecto positivo de redistribución en los primeros seis deciles, mientras los cuatro que se encuentran entre los mejores posicionados pierden como parte de la redistribución. Aunque las variaciones son mínimas, en el caso del primero la integración de las transferencias impacta con 1.04 por ciento la distribución de ingresos en el país y para el décimo la merma es de 2.32 del total.

Al identificar el ingreso por persona en los hogares de menores retribuciones – sin transferencias–, ésta llega apenas a 15 pesos por día; entre quienes están mejor posicionados en la escala el ingreso es de 490.

Las transferencias en los sectores más vulnerables implican un crecimiento por persona de 13 pesos al día para vivir, saldo de 28 que implica prácticamente un avance de 88 por ciento en su ingreso original.

El coeficiente de Gini –indicador que mide la desigualdad económica mediante el nivel de concentración en la distribución de los ingresos– en México es de 0.426 por ciento, según el Inegi, ligeramente por debajo de la medición de 2016, cuando se exponía en 0.448. La medición va de cero a uno. Entre más cercana a este último, mayor es la desigualdad.

## -----EXCELSIOR----->

- **Empresas mexicanas enfrentan un desafío económico**

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante un panorama económico desafiante, las principales empresas de nuestro país también se amarran el cinturón, con el objetivo de no verse afectadas por tal situación. La reducción de costos y gastos, así como las eficiencias internas y la reducción de deudas son las principales medidas que están aplicando.

Es muy significativo el hecho, las empresas sí están enfocándose en una reducción de costos y de gastos, principalmente todo esto se justifica por la desaceleración económica que se está viviendo en México, pero también a escala internacional. Al mismo tiempo está disminuyendo el ritmo de inversión. Son estrategias que echan a andar las empresas ante el escenario que estamos viviendo actualmente”, dijo Jacobo Rodríguez, analista de Black Wallstreet Capital México.

- **Empresas perdieron 50 mdp por robo de scooters en CDMX**

CIUDAD DE MÉXICO.- El daño patrimonial contra las empresas de monopatines asciende a uno 50 millones de pesos, debido a los robos de sus unidades que sufrieron entre septiembre de 2018 y mayo de 2019.

De acuerdo con la Procuraduría General de Justicia, en dicho periodo fueron robadas cinco mil 480 scooters, hechos por los que se abrieron nueve carpetas de investigación y hasta ayer sólo se había logrado la detención de tres implicados en el robo de monopatines.

## -----LA CRÓNICA----->

- **Hacienda congela cuentas a Rosario Robles**

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda congeló las cuentas bancarias de la exsecretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, en el marco de las investigaciones de desvíos de recursos, conocidos como la Estafa Maestra.

También fueron intervenidas las cuentas bancarias de Emilio Zebadúa, quien se desempeñó como oficial mayor en la Sedesol y en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), cuando Robles Berlanga encabezó ambas dependencias.

- **Analistas bajan pronóstico de crecimiento económico para 2019**

Analistas privados consultados por el Banco de México recortaron nuevamente sus pronósticos de crecimiento para este año a 0.79 por ciento, desde 1.13 por ciento previo, su décimo ajuste a la baja al hilo.

En la “Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado” correspondiente a julio de 2019, también bajaron su estimación para 2020 a 1.47 por ciento respecto a 1.66 por ciento, su segundo recorte consecutivo, según la medida de los pronósticos

-----LA RAZÓN----->

- **Un error colocar capital en banca pública: IP**

Los empresarios sostuvieron que sería un error que el Gobierno impulse forzosamente la colocación de los recursos desde la oferta de la banca pública, por lo que demandó justificar la implementación y alcance de las medidas que pondrá en marcha para reactivar la economía, con una inversión de hasta 485 mil millones de pesos.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado sostuvo que la principal apuesta se concentra en el financiamiento de la Banca de Desarrollo, pero el problema es que el desembolso de los recursos dependerá de la demanda para financiar proyectos productivos o de vivienda o consumo.

- **Registradas, sólo 10% de Fintech en México**

Al primer semestre del año, sólo 50 Fintech (empresas de Tecnología financiera) habían enviado solicitud a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, aun cuando en México existen más de 500 empresas que operan bajo esa modalidad, según el Termómetro Fintech, realizado por Santander México.

Lo anterior toma relevancia si se menciona que la CNBV dio a estas empresas financieras, hasta el 25 de septiembre para obtener autorización para operar. En entrevista para *La Razón*, Manuel Llano, analista financiero de Grant Thornton, estimó que la CNBV se verá obligada dar una prórroga para que las Fintech se regularicen, ya que “necesitan operar”.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **EU advierte a sus inversionistas por políticas de AMLO en México**

El gobierno de Estados Unidos emitió una advertencia a inversionistas sobre el riesgo de inyectar capitales en México ante las políticas de Andrés Manuel López Obrador y la falta de ratificación del tratado de libre comercio trilateral.

"Las perspectivas de ratificación del acuerdo comercial Estados Unidos-México-Canadá para 2019 y un cambio histórico en el gobierno mexicano el 1 de diciembre

de 2018 siguen siendo fuentes clave de incertidumbre en la inversión", señala el Reporte sobre el Clima de Inversión Mundial, 2019 capítulo México.

- **IEnova y CFE llegan a un acuerdo del gasoducto Guaymas-El Oro**

Infraestructura Energética Nova firmó un convenio de suspensión de plazos del Contrato de Servicios de Transporte de Gas Natural por medio del gasoducto Guaymas – El Oro, celebrado con la Comisión Federal de Electricidad el 1 de noviembre de 2012, el cual interrumpió su operación por actos de terceros desde el 22 de agosto de 2017.

En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) indicó que conforme a lo establecido en el contrato, si un evento impide al transportista prestar el servicio de transporte de gas natural a la CFE por un período mayor a dos años consecutivos, se entenderá que el mismo ha terminado.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Pobreza en México disminuyó entre 2008 y 2018: Coneval**

El (Coneval) presentó su medición de la pobreza en México entre el 2008 y el 2018, en donde se puede observar, por ejemplo, que para el año pasado 16.8% de la población mexicana tenía ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema, mismo porcentaje registrado en el 2008.

En la presentación del informe sobre pobreza el secretario ejecutivo del Coneval, José Nabor informó que 41.9% de la población en el país se encontraba en situación de pobreza, mientras que para el 2008 el porcentaje fue de 44.4. En cantidad de personas significa que hasta el año pasado 52.4 millones de mexicanos se encontraban en situación de pobreza.

- **Piden no sobrestimar ingresos en Paquete Económico 2020**

En el Paquete Económico del 2020 que se presente el próximo 8 de septiembre es necesario que no se estimen ingresos mayores a los que realmente se tendrán, pues ello implicaría volver a utilizar los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, comentaron expertos.

“Cuando se entregó el Paquete Económico del 2019, las autoridades hacendarias estaban seguras de que lograrían los niveles de recaudación e ingresos petroleros; algunos comentaron que fueron optimistas, ahora anuncian que van a usar el FEIP porque los ingresos serán menores”, expuso Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica Presupuestaria

-----REFORMA----->

- **¿Bajará la tasa de interés? Rodolfo Navarrete Vargas.**

Finalmente, y como se esperaba, la semana pasada el Fed estadounidense redujo la tasa de interés de referencia en un cuarto de punto porcentual, marcando así un cambio en la tendencia que se había observado desde finales de 2008. Esto allana



el camino para que el Banco de México haga lo propio este próximo 15 de agosto, iniciando así el proceso de reducción de la tasa de interés de política.

Con la acción de la semana pasada, el Fed rompió el "patrón" que al parecer ha gobernado la política monetaria mexicana en los últimos dos años. Vale decir, el mantener constante la diferencia entre las tasas de interés de referencia mexicana y estadounidense con el objeto de evitar la salida de divisas. Al reducir el Fed su tasa de interés aumentó el diferencial entre ambas tasas brindando así la oportunidad al Banxico de bajar la suya para sostener constante dicho diferencial.

Sin embargo, existen otros elementos que aconsejan seguir reduciendo la tasa de interés en el futuro. El más importante es la pérdida de dinamismo que está observando la economía mexicana, no solo a consecuencia de desfavorables factores externos, sino también de la incertidumbre sobre las políticas internas y sobre todo del carácter claramente restrictivo de la política económica nacional. De acuerdo con las últimas cifras de la SHCP, el gasto público se contrajo 4.5 por ciento real en el primer semestre con respecto a similar periodo del año anterior, mientras que la tasa real de interés alcanzó el 4.2 por ciento en julio, muy por encima del 2.5 por ciento que el propio banco central considera como neutral, convirtiéndose así en una de las más altas del mundo.

Los malos resultados de la economía son claros. En el primer semestre creció 0.2 por ciento con respecto a similar periodo del año anterior. Las expectativas para el cierre del año tampoco son buenas. De acuerdo con los resultados de la última encuesta de expectativas macroeconómicas que recaba el Banxico, se espera que este año crezca tan sólo 0.8 por ciento.

Un segundo elemento no menos importante es el favorable comportamiento de la inflación. Al cierre de junio la inflación anual se ubicó en 3.95 por ciento, por debajo del límite superior de la banda de variabilidad objetivo del Banxico. Esta cifra bajó aún más en la primera quincena de julio, al ubicarse en 3.84 por ciento. Pero no sólo eso, de acuerdo a nuestras estimaciones, la inflación habría continuado bajando en la segunda mitad de julio, llevando a la cifra anual cerca de 3.70 por ciento. Esta cifra es relevante no sólo porque confirma la senda de descenso inflacionario que veremos hasta el cierre del año, sino también porque es la que la última que van a observar los funcionarios de la Junta de Gobierno del Banco de México antes de tomar su decisión de política monetaria el 15 de agosto.

Finalmente, el reporte de superávits comerciales en seis de los últimos siete meses no sólo da cuenta de la debilidad que está observando la economía, debido a que es producto de la caída de las importaciones, sino también de la baja en la presión que registra la cuenta corriente de la balanza de pagos, que no significa otra cosa que el mejoramiento del principal balance macroeconómico del País (la diferencia

entre lo que ingresa y gasta la economía). En tal sentido, se entiende que la mejoría en la balanza de cuenta corriente reduce las necesidades de financiamiento externo, representando así una menor demanda de divisas.

En este sentido, el fortalecimiento del peso no sólo tiene un componente especulativo, relacionado con la entrada de divisas atraídas por las elevadas tasas de interés internas, sino también uno estructural asociado al fortalecimiento de los principales balances macroeconómicos, por lo que sucesivas disminuciones en la tasa de referencia no necesariamente implicarán una depreciación del peso. Es más, hasta cierto punto es aconsejable que el Banxico vaya reduciendo las tasas no solo para apoyar en el corto plazo la recuperación económica, sino también para evitar un elevado flujo de entrada de capital especulativo.